



# COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 082-2024-CSPBYS-GRL-PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE LICENCIA CORPORATIVA DE SOFTWARE ANTIVIRUS EN LA NUBE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO DISTRITO DE BELÉN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI N° 2587414

En el Distrito de Belén, a los 21 días del mes de febrero del 2025, en las instalaciones de la Oficina Ejecutiva de Logística y Servicios Generales del Gobierno Regional de Loreto – Sede Central, sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1.4 a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 041-2025-GRL-GGR de fecha 30/01/2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 082-2024-CSPBYS-GRL-Primera Convocatoria**, hasta su culminación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : BRUNO GIANCARLO ZUÑIGA TORRES
- Primer Miembro Titular : PATRICIA ALMENDRA FASANANDO PINEDO
- Segundo Miembro Titular : SERGIO SILVIO CASTRO SAAVEDRA

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación, calificación de la documentación presentada y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

#### 1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con quince (15) participantes registrados en estado válido:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	29/12/2024	Válido		29/12/2024	20475805101	
2	Proveedor con RUC	20508161418	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.	27/12/2024	Válido		27/12/2024	20508161418	
3	Proveedor con RUC	20511522987	WORLDSYS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/12/2024	Válido		27/12/2024	20511522987	
4	Proveedor con RUC	20521435357	XENTIC S.A.C.	27/12/2024	Válido		27/12/2024	20521435357	
5	Proveedor con RUC	20524179025	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	27/12/2024	Válido		27/12/2024	20524179025	
6	Proveedor con RUC	20524881846	TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - TRACOM S.A.C.	27/12/2024	Válido		27/12/2024	20524881846	
7	Proveedor con RUC	20550024447	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/01/2025	Válido		06/01/2025	20550024447	
8	Proveedor con RUC	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	30/12/2024	Válido		30/12/2024	20553404631	
9	Proveedor con RUC	20603585471	VILSOL LATAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VILSOL LATAM E.I.R.L.	28/12/2024	Válido		28/12/2024	20603585471	
10	Proveedor con RUC	20605002880	MACE GROUP S.R.L.	03/01/2025	Válido		03/01/2025	20605002880	

15 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



# COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20605570161	PADISA TECHNOLOGY S.A.C.	05/02/2025	Válido		05/02/2025	20605570161	
12	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	01/02/2025	Válido		01/02/2025	20607396516	
13	Proveedor con RUC	20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	05/01/2025	Válido		05/01/2025	20607821608	
14	Proveedor con RUC	20609755751	HARDSECUR E.I.R.L.	27/12/2024	Válido		27/12/2024	20609755751	
15	Proveedor con RUC	20612540986	ALEJO PATRICIO INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	06/02/2025	Válido		06/02/2025	20612540986	

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2.

## 2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los quince (15) participantes registrados en estado válido, solo uno (1) presento su oferta de manera electrónica a través del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés													
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SEDE CENTRAL												
Nomenclatura :	AS-SM-82-2024-CSPBYS-GRL-1												
Nro. de convocatoria :	1												
Objeto de contratación :	Bien												
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE LICENCIA CORPORATIVA DE SOFTWARE ANTIVIRUS EN LA NUBE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO DISTRITO DE BELÉN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI N° 2587414.												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. ítem</th> <th>Descripción del ítem</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha Presentación</th> <th>Hora Presentación</th> <th>Forma de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ADQUISICIÓN DE LICENCIA CORPORATIVA DE SOFTWARE ANTIVIRUS EN LA NUBE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO DISTRITO DE BELÉN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI N° 2587414.</td> <td>PADISA TECHNOLOGY S.A.C.</td> <td>13/02/2025</td> <td>21:50:27</td> <td>Electronico</td> </tr> </tbody> </table>		Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	1	ADQUISICIÓN DE LICENCIA CORPORATIVA DE SOFTWARE ANTIVIRUS EN LA NUBE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO DISTRITO DE BELÉN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI N° 2587414.	PADISA TECHNOLOGY S.A.C.	13/02/2025	21:50:27	Electronico
Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación								
1	ADQUISICIÓN DE LICENCIA CORPORATIVA DE SOFTWARE ANTIVIRUS EN LA NUBE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO DISTRITO DE BELÉN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI N° 2587414.	PADISA TECHNOLOGY S.A.C.	13/02/2025	21:50:27	Electronico								

## 3. De la Admisión de Ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió a determinar, si la oferta responde a los documentos de presentación obligatoria, teniendo en consideración la información que figura en el Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección; obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC/Código	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CONDICIÓN
1	20605570161	PADISA TECHNOLOGY S.A.C.	CUMPLE con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, conforme a las disposiciones establecidas en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

### DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE POSTOR		PADISA TECHNOLOGY S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del	CUMPLE



# COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

	Reglamento (Anexo N° 2)	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Documento que acredite ser PARTNER oficial autorizado en el Perú para comercializar el producto ofertado con un mínimo de 5 años de experiencia.	CUMPLE (*)
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	No corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE

## DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE POSTOR		PADISA TECHNOLOGY S.A.C.
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	NO
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO

(\*) Mediante Carta N° 001-2025-CSPBYS-GRL/AS82 de fecha 14.02.2025 el comité de selección solicita subsanación de oferta, otorgándole el plazo máximo de dos (2) días hábiles.

El postor cumple con subsanar el 17.02.2025, registrando la subsanación en la plataforma del SEACE.

El Comité de Selección Permanente informará al Órgano Encargado de las Contrataciones para que efectúe la inmediata fiscalización de su oferta.

### 4. De la Evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación del postor admitido, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases integradas:

#### A. PRECIO

N°	POSTOR	VALOR ESTIMADO	OFERTA ECONOMICA (S/)	FORMULA	PUNTAJE TOTAL
1	PADISA TECHNOLOGY S.A.C.	S/ 215,880.00	S/ 214,880.00	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100



# COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## RESUMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTA

N°	POSTOR	Oferta Económica	Puntaje Precio	PUNTAJE TOTAL	Bonificación MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	Orden de Prelación
1	PADISA TECHNOLOGY S.A.C.	S/ 214,880.00 CON IGV	100	100	0	100.00	1°

### 5. De la Calificación de la oferta:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases integradas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PADISA TECHNOLOGY S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B.	<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil con 00/100 soles)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 53,000.00 (Cincuenta y tres mil con 00/100 soles)</b>, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Ventas de licencias de antivirus o equipos de seguridad informáticos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante</p>	<p>De la verificación de la experiencia del postor esté acredita <b>S/ 303,956.25</b> en doce (12) prestaciones válidas.</p> <p>De lo anterior, este colegiado considera calificada la experiencia del postor.</p>	



# COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

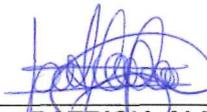
	cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		
<b>ESTADO DE LA OFERTA</b>		<b>CALIFICADA</b>	

## 6. Del Otorgamiento de la Buena Pro:

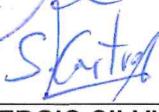
De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con las especificaciones técnicas, factor de evaluación y requisitos de calificación de acuerdo a su oferta presentada, el Comité de Selección decide por unanimidad Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 082-2024-CSPBYS-GRL-Primera Convocatoria**, para la “**ADQUISICIÓN DE LICENCIA CORPORATIVA DE SOFTWARE ANTIVIRUS EN LA NUBE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO DISTRITO DE BELÉN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI N° 2587414”** a:

Postor ganador : PADISA TECHNOLOGY S.A.C.  
RUC N° : 20605570161  
Monto adjudicado : S/ 214,880.00 (Doscientos catorce mil ochocientos ochenta con 00/100 soles) con IGV.

Dando cuenta de la lectura del Acta del Procedimiento y no existiendo observación a la misma, se procede a firmar el mismo, siendo las 15:00 horas del día viernes 21 de febrero del 2025, en las instalaciones de la Oficina Ejecutiva de Logística y Servicios Generales, procediéndose a publicar esta decisión en el Sistema del SE@CE.

  
**PATRICIA ALMENDRA FASANANDO PINEDO**  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
**BRUNO GIANCARLO ZUÑIGA TORRES**  
PRESIDENTE TITULAR

  
**SERGIO SILVIO CASTRO SAAVEDRA**  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR